

**ANUNCIO PARA LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO DE PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECCIONES ELÉCTRICAS NECESARIAS EN EQUIPOS DE AHORRO ENERGÉTICO EN MERCAGRANADA.
(EXPEDIENTE NUMERO 2M/2016)**

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

Constituye el objeto y la finalidad del contrato la prestación, por parte de la empresa adjudicataria, de la instalación de protecciones eléctricas para equipos de ahorro energético en las instalaciones de MERCAGRANADA distribuidas de la siguiente manera:

- Nave de pescados: 1 equipo de 100kw / 208A Imáxima
1 equipo de 50kw / 100A Imáxima
- Nave Frutas y Verduras 1: 2 equipos de 50kw / 100A Imáxima
- Nave Frutas y Verduras 2: 2 equipos de 50kw / 100A Imáxima
- Nave de polivalencia: 1 equipo de 50kw / 100A Imáxima
- Edificio Administrativo: 1 equipo de 100kw / 208A Imáxima
- Depuradora: 1 equipo de 100kw / 208A Imáxima
- Aljibe de agua industrial: 1 equipo de 50kw / 100A Imáxima
- Edificio del parking: 1 equipo de 50kw / 100A Imáxima

La instalación incluye cuadro auxiliar de superficie instalado en cuarto de cuadros generales para la ubicación de las protecciones necesarias en cumplimiento con el Reglamento de Baja Tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias según el R.D. 842/2002, en cuanto a protecciones contra sobre cargas, sobre tensiones transitorias y permanentes y contactos indirectos para unos equipos colocados en cabecera de las instalaciones.

2.- PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.

2.1. Procedimiento y Tramitación: Procedimiento general e instrucciones de contratación de Mercagranada publicados en el perfil del contratante dentro de la página web: www.mercagranada.es

2.2. Órgano de Contratación: El órgano de contratación es el Director Gerente de la sociedad mercantil MERCAGRANADA S.A., previo informe solicitado al Área técnica de MERCAGRANADA S.A. por parte de la Mesa de Contratación constituida al efecto, con el visto bueno del procedimiento por parte de la Asesoría Jurídica de la entidad.

La forma de acceso público al perfil de contratante propio del órgano de contratación, será a través de la siguiente dirección de Internet: www.mercagranada.es

2.3. Precio del contrato: El precio máximo total ofertado del contrato no podrá superar los 14.000 €, IVA no incluido, repartidos de la siguiente forma:

2.4. Capacidad y Solvencia del contratista: Ver Pliego de condiciones particulares en general y, en concreto, su disposición general decimocuarta.

2.5. Publicidad: Anuncio en el perfil del contratante de la web de MERCAGRANADA S.A.

3.- PONDERACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. (MÁXIMO 100 PUNTOS).

Para la adjudicación se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

Memoria técnica descriptiva de los trabajos a realizar incluyendo planning de trabajo.	Hasta 10 puntos.
Estar en posesión de los certificados de calidad ISO 9000 hasta 5 puntos e ISO 14.000 hasta 5 puntos.	10 puntos.
Garantía de los equipos instalados hasta 5 puntos, uno por cada año ofertado.	5 puntos.
Mejoras propuestas por la empresa respecto a atención a los clientes de MERCAGRANADA, métodos de gestión y otras no contempladas en el pliego.	Hasta 20 puntos.

Oferta económica: Se valorará con 55 puntos la oferta económica más ventajosa, (la mayor diferencia entre el tipo de licitación y la oferta), y el resto de forma proporcional.	Hasta 55 puntos.
TOTAL	100

4.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Desde el día de la publicación hasta las 14 h del día **19 de febrero de 2016**

5.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

En el domicilio social de Mercagranada S.A., Ctra. Badajoz-Granada Km 436. 18015 GRANADA, hasta las 14:00 horas del día **19 de febrero** Tel: 958276300.

Cualquier duda o consulta respecto a esta licitación pública será atendida en esta dirección de correo electrónico: proyectos@mercagranada.es o jefetecnico@mercagranada.es

6.- APERTURA DE OFERTAS:

En el Edificio Administrativo de la UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAGRANADA, el día **22 de Febrero de 2016**, se procederá a la apertura de ofertas según el procedimiento descrito en las Instrucciones de Contratación de MERCAGRANADA S.A., siendo el acto de apertura pública de la oferta económica a las 12:00 horas de la misma fecha.

En Granada a 3 de febrero de 2016